



EJE TEMÁTICO	INDICADOR GRI	ASUNTO	Dx. AUTOEVALUACION	REDACCIÓN	MEDICION DE RESULTADOS	
			¿SE HAN INTEGRADO LOS PRINCIPIOS DE PACTO EN SU ORG.?	¿CUÁLES SON LAS ACCIONES CONCRETAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ORGANIZACIÓN?	MEDICION DE DESEMPEÑO DE DICHAS ACCIONES	OPORTUNIDADES DE MEJORA PROPUESTAS PARA EL SIGUIENTE AÑO. RETOS
DERECHOS HUMANOS						
	HU 1	SALUD Y SEGURIDAD				
	HU 1.A	¿Su empresa asegura a sus trabajadores facilidades para tener un trabajo seguro, conveniente e higiénico? (Principio 1)	SI	Ambientes luminosos, limpios, frescos y con mobiliario ajustado a necesidades. Implementado el SGSST	Cero accidentes de trabajo, cero enfermedades laborales, cero acciones por acoso laboral o demandas laborales	Manteternos en este nivel. Estuadiar e implementar estrategias según nuestro mapa de riesgo sicosocial en los niveles altos
	HU.1.B	¿Su empresa brinda a sus empleados el equipo de protección y entrenamiento necesario para desempeñar sus tareas de manera segura? (Principio 1)	SI	Nuestras labores son riesgo 1, mayormente en oficinas con codiciones apropiadas.	Cero accidentes de trabajo, cero enfermedades laborales, cero acciones por acoso laboral o demandas laborales	mantenernos en estos niveles
	HU.2.	HORARIO, SALARIOS Y AUSENCIAS				
	HU.2.A	¿Su empresa asegura que la semana de trabajo se limita a 48 horas, que el tiempo extra es limitado y que los empleados cuentan con recesos y periodos de descanso razonables? (Principio 1)	SI	En Fenalco se trabajan 40 horas semanales desde hace más de 25 años	Horario laboral de lunes a viernes de 8 a.m a 12:30 y 2 p.m a 5:30	Definir una política de conseción a libre demanda de horas de permisos por año, que puedan tomar según requerimientos del trabajador siempre y cuando no interfiera la marcha de la institución.
	HU.2.B	¿Su empresa brinda un salario digno que permite a los trabajadores cubrir sus necesidades básicas y las de sus dependientes? (Principio 1)	SI	todos las remuneraciones están en los niveles adecuados y los contratos desde el primer día son a termino indefinido.	Contratos firmados a término indefinido, con todos los factores prestacionales y a niveles del mercado	Definir una política de concesión a libre demanda de horas de permisos por año, que puedan tomar según requerimientos del trabajador siempre y cuando no interfiera la marcha de la institución.
	HU.2.C	¿Su empresa concede a los empleados vacaciones pagadas, ausencias por enfermedad, y permisos por maternidad/paternidad de acuerdo con los estándares mínimos internacionales? (Principio 1)	SI	todas las de ley y además se conceden todos los permisos necesarios para atender situaciones personales y estudio.	todas la vacacaiones concedidas conforme ley	Cumplir la ley
	HU.3.	TRATO JUSTO				
	HU.3.A	¿La empresa protege a los trabajadores de hostigamiento en el lugar de trabajo incluyendo el físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas? (Principio 1)	SI	realizamos sensibilizaciones permanetes y tenemos una politica de cero toelrancia al abuso.	Cero demandas o quejas por acoso laboral	mantener el nivel

DERECHOS HUMANOS	HU.3.B	¿La empresa respeta la privacidad de sus empleados cuando reúne información privada o supervisa el lugar de trabajo? (Principio 1)	SI	respeto derecho a la intimidad	No es política hacer revisiones, se confía en el compromiso y la lealtad del trabajador hasta que se pruebe lo contrario	Continuar observando rigurosamente el derecho
	HU.3.C	¿Tiene la empresa un mecanismo para escuchar, procesar y solución de quejas miento y establecimiento de agravios de empleados? (Principio 1)	SI	contamos con un comité de convivencia que actúa de forma permanente.	Comité conformado y actuante	mantener vigencia del Comité
	HU.4.	IMPACTO EN LA COMUNIDAD				
	HU.4.A	¿La empresa cuenta con un procedimiento para evaluar y dirigir el impacto ambiental y social de sus operaciones en los derechos humanos de las comunidades locales? (Principio 1 y 2)	NO APLICA			
	HU.4.B	Antes de la compra, alquiler, adquisición o cualquier otra forma de acceso a tierras o propiedad, ¿la empresa se asegura que los propietarios afectados y usuarios de la tierra o propiedad han sido consultados adecuadamente y compensados? (Principio 1 y 2)	NO APLICA			
	HU.4.C	¿La empresa toma medidas para asegurar que las disposiciones de seguridad de la misma están acordes con los principios internacionales de derechos humanos para la aplicación de la ley y el empleo de fuerza? (Principio 1 y 2)	NO APLICA			
	HU.5.	MANEJO DE PRODUCTO				
	HU.5.A	¿Tiene la empresa toma medidas para prevenir riesgos en materia de derechos humanos derivados de los defectos, el uso inadecuado o mal uso de los productos de la empresa? (Principio 1 y 2)	NO APLICA			
	HU.6	RIESGO PAÍS				
	HU.6.A	¿La empresa busca evitar la implicación en abusos de derechos humanos debido a las prácticas del gobierno o prácticas sociales en los países donde opera? (Principio 1 y 2)	NO APLICA			
	HU.7.	PROVEEDORES				
	HU.7.A	¿La empresa promueve los estándares internacionales de derechos humanos en sus interacciones con proveedores y socios de negocios? (Principio 2)	SI	desplegamos la política y revisamos con quien tenemos relaciones constantemente	ningún proveedor o afiliado, que conozcamos, tiene investigación o sentencia pública en su contra.	fortalecer el procedimiento
	PRACTICAS LABORALES					
LA.1	SINDICATOS					
LA.1.A	¿ La empresa reconoce los derechos de sus trabajadores a la libertad de asociación y de negociación colectiva? (Principio 3)	SI	POLITICA DE DE DERECHOS HUMANOS ADOPTADA	Desplegada y explicada con suficiencia	Sensibilización constante	
LA.1.B	Si los sindicatos independiente son desalentados o no permitidos en el área de operación, ¿la empresa permite a los empleados reunirse independientemente para hablar sobre problemas del trabajo? (Principio 3)	SI	NO HAY SINDICATO. HAY ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA ESCUCHAR LOS REQUERIMIENTOS.	Desplegada y explicada con suficiencia	Sensibilización constante	
LA.2	TRABAJO FORZOSO					
LA.2.A	¿La empresa toma todas las medidas necesarias para asegurar que no participa en alguna forma de trabajo forzoso? (Principio 4)	SI	No existe forma de trabajo forzoso	cero queja o demanda por trabajo forzoso	Mantener en cero trabajo forzoso	
LA.3.	TRABAJO INFANTIL					

PRACTICAS LABORALES	LA.3.A	¿La empresa cumple con los estándares de edad mínima? (Principio 5)	SI	cero trabajo infantil	cero trabajo infantil	Cero trabajo infantil
	LA.4	NO DISCRIMINACION				
	LA.4.A	¿La empresa se asegura que las decisiones relacionadas con los empleados se basan en criterios relevantes y objetivos? (Principio 6)	SI	contamos con un sistema de calidad que hace que cada seis meses se mida el desempeño y se adopten mecanismos de mejora cuando alguno tenga una necesidad.	Calificaciones semestrales	Continuar con la política
	LA.5.	PROVEEDORES				
	LA.5.A	¿La empresa promueve los estándares internacionales en sus interacciones con proveedores y socios de negocios? (Principio 2)	SI	Hacemos la debida diligencia con nuestros pocos proveedores y nuestros afiliados.	Suscriptores de THE CODE; Miembros del Comité Distrital contra el trabajo infantil; Sensibilización en las empresas - 1000 personas impactadas directamente	Avanzar en la tarea de contribuir a la eliminación absoluta del trabajo infantil
MEDIO AMBIENTE						
	EN.1.	CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN				
	EN.1.A	¿La empresa cumple con toda la legislación ambiental relevante? (Principios 7-9)	NO APLICA			
	EN.1.B	¿La empresa gestiona las cuestiones ambientales para asegurar la mejora continua y adecuada? (Principios 7-9)	NO APLICA			
	EN.1.C	¿La empresa evalúa y trata el impacto ambiental de sus operaciones antes de que éstas inicien? (Principios 7-9)	NO APLICA			
	EN.1.D	¿La empresa cuenta con procedimientos efectivos de emergencia para prevenir y atender accidentes industriales que afecten el medio ambiente y la salud humana? (Principios 7-9)	NO APLICA			
				<p>PARTICIPACIÓN EN CERTIFICACIÓN DE DESTINO NTS 001: Fenalco Bolívar participa desde el 2013 bajo el enfoque de capacitaciones y fortalecimiento empresarial en la Corporación Turismo en la certificación del Centro Histórico como destino turístico sostenible.</p> <p>FORO DE RECICLAJE Foro de manejo integral de residuos sólidos "Una mirada en los gestión del servicio de aseo y experiencias de reciclaje de residuos sólidos de la ciudad de Cartagena de Indias"</p> <p>FORMALIZACIÓN RECICLAJE: Fenalco apoyo bajo el esquema de responsabilidad social empresarial la formalización de 14 recicladores con el apoyo del tecnológico de Comfenalco, se le hizo un acompañamiento a cada uno de los interesados.</p> <p>CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA: Fenalco Bolívar realiza capacitaciones continuas en buenas prácticas de manufactura al sector de restaurantes, bares y discotecas en el cual se capacita el personal en manejo higiénico de los alimentos y se toman las muestras de</p>	<p>CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA: Fenalco Bolívar realiza capacitaciones continuas en buenas prácticas de manufactura al sector de restaurantes, bares y discotecas en el cual se capacita el personal en manejo higiénico de los alimentos y se toman las muestras de laboratorio clínico (KOH de uñas, Frotis de garganta y coprológico), con el objetivo de obtener el permiso emitido por el DADIS y certificar el personal participante. Número de participantes 2015: 18 Restaurantes 306 prestadores de servicios Realizamos una jornada adicional con el DADIS a los restaurantes a fin de sensibilizarlos en las buenas prácticas de manufactura Número de participantes: 20 personas</p> <p>Se trabajó en jornadas de difusión de eficiencia energética en los establecimientos de comercio. Apoyo con el Tecnológico Comfenalco a la implementaciones normas de buena manufactura en 9 establecimientos de la ciudad.</p>	

MEDIO AMBIENTE	EN.1.E	¿La empresa promueve los estándares ambientales internacionales en sus interacciones con proveedores y socios de negocio? (Principios 7-9)	SI	laboratorio clínico (KOH de uñas, Frotis de garganta y coprológico), con el objetivo de obtener el permiso emitido por el DADIS y certificar el personal participante. APACITACIÓN EN NTS 002 Y 004: Fenalco bajo el enfoque de reuniones sectoriales y envío de boletines se le informa continuamente a los afiliados la importancia de implementar las normas técnicas sectoriales. Fenalco forma parte activa de la COMISIÓN ASESORA DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL Distrito de Cartagena, que trabajó en la elaboración y adopción del Plan. MANUAL E IMPLEMENTACIÓN DE LAS BPM: Fenalco asesora a los restaurantes en los procesos de implementación y desarrollo de Planes de Saneamiento Básico. Se desarrollan los manuales de Limpieza y desinfección, plagas y residuos sólidos. En los procesos de implementación adicional a los manuales mencionados se diseñan Manual de control de plagas, mantenimiento preventivo y correctivo, Aseguramiento de la calidad y control microbiológico. PARTICIPACIÓN EN CERTIFICACIÓN DE DESTINO NTS 001: Fenalco Bolívar participo en el 2015 bajo el enfoque de capacitaciones y fortalecimiento empresarial a la Corporación Turismo en la certificación del Centro Histórico como destino turístico sostenible.		Continuar trabajando estos espacios y realizar al menos una nueva alianza para tal fin.
	EN.2.	PRECAUCIÓN				
	EN.2.A	¿La empresa apoya el enfoque preventivo a los retos ambientales? (Principio 7)	NO APLICA			
	EN.3.	RESPONSABILIDAD Y DESEMPEÑO				
	EN.3.A	¿La empresa toma medidas para reducir el consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero? (Principio 8)	SI	Hemos hecho los cambios en los equipos por ahorradores de energía.	reducción del recibo de energía	Mantener la reducción y cada vez que se pueda hacer los cambios a equipos mas ahorradores. Queremos medir nuestra huella de carbono entre 2017-2018.
	EN.3.B	¿La empresa toma medidas para reducir el consumo de agua? (Principio 8)	SI	El consumo es el minimo posible.	Reducción del consumo agua	Mantener al mínimo los consumos
	EN.3.C	¿La empresa previene, reduce y trata las descargas de aguas residuales? (Principio 8)	SI	El consumo es el minimo posible.	La emisión es la minimsa posible	Mantener minima posible descarga
	EN.3.D	¿La empresa toma medidas para reducir la producción de desperdicio y asegura un manejo responsable de los mismos? (Principio 8)	SI	Reciclamos papel, plástico y vidrio	Participamos en programa de reciclaje de microfranquicias de reciclaje con empresas afiliadas	Apoyar procesos con aliados estratégicos
	EN.3.E	¿La empresa previene, reduce y trata las emisiones de gases? (Principio 8)	NO APLICA			
	EN.3.F	¿La empresa previene y minimiza los impactos de ruido, olor, luz y vibraciones en el entorno circundante? (Principio 8)	SI	Equipos modernos	Equipos silenciosos	Conservarlos y cuando haya necesidad de cambio continuar con esta cualidad intrínseca
	EN.3.G	¿La empresa minimiza el uso de químicos y otras sustancias peligrosas y asegura su manejo y almacenaje seguro?	NO APLICA			
	EN.3.H	¿La empresa remedia la contaminación de suelo y agua en el sitio y sus alrededores? (Principio 8)	NO APLICA			
	EN.3.I	¿La empresa previene, minimiza y remedia los impactos significativos en la biodiversidad? (Principio 8)	NO APLICA			
	EN.3.J	¿La empresa asegura que los recursos naturales se usan de manera sostenible? (Principio 8)	SI	Uso racional del agua	equipos ahorradores, cultura de ahorro	Sensibilizar
EN.4.	TECNOLOGÍA					

	EN.4.A	¿La empresa alienta el desarrollo y al difusión de tecnologías amigables con el medio ambiente? (Principio 9)	SI	Promovemos reciclaje, cambios de electrodomésticos, trabajo	Jornadas de sensibilización a empresarios y trabajadores	Mantener procesos
ANTICORRUPCIÓN	ANTICORRUPCIÓN					
	AC.1.	AMBIENTE ANTICORRUPCIÓN				
	AC.1.A	¿La empresa tiene una clara posición contra la corrupción? (Principio 10)	SI	Somos suscriptores del PACTO GLOBAL y del Plan Nacional hacia la Integridad.	Mantener la membresías	trabajar en todos los espacios posibles sobre este asunto.
	AC.1.B	¿La empresa evalúa el riesgo de corrupción en el momento de hacer negocios? (Principio 10)	SI	La institución hace debida diligencia	continuar el proceso	Motivar a las empresas afiliadas
	AC.1.C	¿La empresa se asegura que los empleados conocen su compromiso con la anticorrupción y que las personas pertinentes estén entrenadas apropiadamente al respecto? (Principio 10)	SI	Forma parte de los contratos de trabajo , el compromiso anticorrupción.	Compromiso compartido, socializado y firmado	Retrenamiento periódico
	AC.2.	POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS				
	AC.2.A	¿La empresa prohíbe el comportamiento corrupto y supervisa sus iniciativas anticorrupción? (Principio 10)	SI	Procedimientos claros , que están escritos.	Los trabajadores han firmado un compromiso anticorrupción que forma parte de sus contratos.	Llevar a cada empresa afiliada sensibilización sobre este compromiso
	AC.2.B	¿Los procedimientos internos de la empresa apoyan su compromiso con la anticorrupción? (Principio 10)	SI	Contamos con un programa de calidad , que tiene en cada proceso que lo requiere, pasos de transparencia. También publicamos sus resultados con periodicidad.	Mantener el sistema	Avanzar
	AC.3.	TERCERAS PARTES				
	AC.3.A	¿La iniciativa anticorrupción de la empresa cubre agentes, intermediarios y consultores? (Principio 10)	SI	hacemos debida diligencia con quien nos relacionamos	Hacemos controles previos a proveedores y afiliados para entablar nuestras relaciones . Hemos suscrito el Pacto hacia la Integridad con la organización nacional del gremio.	Profundizar el proceso y estandarizarlo
	AC.3.B	¿La empresa promueve su compromiso anticorrupción en sus interacciones con proveedores y socios de negocio? (Principio 10)	SI	Hemos desplegado la política de derechos humanos y la suscripción al pacto global	proveedores, afiliados y comunidad en	Continuar trabajo de difusión empresa por empresa
	AC.4	ACCIONES CONJUNTAS				
AC.4.A	¿La empresa realiza acciones conjuntas con otros para involucrar y promover iniciativas anticorrupción y nivelar el terreno de juego? (Principio 10)	SI	El gremio ha participado en pactos contra la corrupción ; apoyamos a través del CGB el Observatorio de la Contratación , forma parte de la RED PACTO GLOBAL COLOMBIA .	Mantener las alianzas y propiciar otras nuevas.	Apoyar la gestión del Gobierno Colombia y en los territorios , frente a las decisiones y estrategias que adopte para hacer de la lucha anticorrupción , una cruzada nacional.	

SI
NO
MAYOR ATENCION
NO APLICA